

LA SOCIEDAD CARTAGENERA A FINALES DEL SIGLO XVIII Y COMIENZOS
DEL XIX

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCENTE DE TURBACO
GRUPO CLÍO

Grado: octavo

Estudiantes:

Leison Fabián García Mejía
Rashell Melissa Gaviria Cantillo
Neider Cerda Gordon
Rosana Cárdenas Jiménez
Yeison Camacho Cantillo
Keilyn Paola Vásquez Crespo
Juan Camilo Torres Theran
Leidis Patricia Alcalá Teherán
Jean Carlos Camacho Villa

Docente acompañante:
Jaime Pereira Matos

CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO
HISTORIA HOY-ONDAS
2010

Responde a la pregunta No. 72: “En Colombia actualmente la sociedad se encuentra estratificada, económica y socialmente. En la Nueva Granada, hace 200 años, ¿existía división de ‘clases sociales’?” (Jorge Armando Novoa Franco, Grado 11, Palmas del Socorro, Santander).

LA SOCIEDAD CARTAGENERA A FINALES DEL SIGLO XVIII Y COMIENZOS DEL XIX

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue trascendental en la historia de Colombia. En esta centuria comenzó a construirse el proyecto de nación de la actual Colombia. El proyecto debía incluir a cada uno de los ciudadanos que componían hasta ese entonces la sociedad neogranadina, la cual, antes del proceso de independencia, estaba fuertemente jerarquizada por unas políticas raciales que habían decretado las autoridades españolas. Esto permitía que se hablara de una sociedad colonial discriminatoria, en la que algunos grupos o castas no eran legalmente reconocidos como ciudadanos y les eran vedados ciertos espacios, destinados sólo a una minoría de la sociedad.

Basándonos en el estudio de algunas investigaciones, en las siguientes páginas nos proponemos hacer una reflexión de cómo estaba conformada la sociedad neogranadina, en particular la cartagenera, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Comenzamos nuestro estudio haciendo una breve descripción sobre la sociedad colonial neogranadina, sobre su conformación y los roles que ocupaban cada uno de los estamentos que la conformaban. A su vez, se mira la posición que cada uno de ellos ocupaba dentro de la sociedad. Luego pasamos a observar cuáles eran los factores que permitían que se dividiera la sociedad. Sobre este aspecto encontramos que el principal causante de la división de la sociedad neogranadina fue el racial, y que junto con éste, también estaba el estatus socio económico, por lo que es común hablar de una jerarquía sociorracial dentro de la sociedad neogranadina.

En otro aparte, analizamos la sociedad Cartagenera: su conformación, las relaciones sociales que se daban dentro de ella y los espacios que permitían que gentes de diferentes colores interactuaran, poniendo a prueba la jerarquía sociorracial que había establecido la Corona con las políticas raciales, y que en cierto modo no eran aplicadas a cabalidad en la ciudad. Por último, hacemos una pequeña reflexión sobre lo que significó la independencia de Cartagena para algunos grupos o castas, sobre todo la de los mulatos, y también analizamos que con la Independencia no se acabó la discriminación racial, sino que por el contrario, los ideólogos del nuevo proyecto de nación tendieron a promoverla. Buscaron desaparecer el elemento negro e indígena en la sociedad a través de la búsqueda del mestizaje con los blancos, porque veían aquellos grupos como razas inferiores que obstaculizaban la consolidación y el progreso del nuevo proyecto de nación y veían en el mestizaje la identidad de éste.

Para finalizar, queremos decir que este trabajo, lejos de pretender ser una gran investigación histórica, es una pequeña reflexión sobre la sociedad de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. El lector puede encontrar algunos vacíos o falencias, sobre todo con lo que respecta a las fuentes. Pero así hemos entendido mejor la actual sociedad colombiana y nos hemos acercado a la investigación histórica y al oficio del historiador. Por ello queremos darle las gracias a *Historia Hoy* por darnos esta gran oportunidad.

LA NUEVA GRANADA. SOCIEDAD ANTES DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA

La Nueva Granada vivió un proceso de mestizaje muy intenso. Este proceso fue el elemento dinámico de la sociedad colonial, que dio comienzo a la organización de diferentes estamentos. También se reflejó en otros aspectos, como la política, la economía, la cultura y la educación, entre otros.

Antes de la llegada de los españoles, los territorios de la Nueva Granada estaban ocupados por muchas culturas indígenas, de tal manera que la sociedad solamente la componían los aborígenes, quienes tenían su propia estructura social. No obstante, los siglos XVI y XVII constituyeron un período de formación de una nueva sociedad, que resultó del contacto de los indígenas con los españoles, que llegaron como conquistadores y colonos a estas tierras. Durante el siglo XVIII se la sociedad se consolidó en estratos sociales perfectamente diferenciados (Jaramillo, 1969., p. 121). A tal sociedad hay que agregarle un nuevo grupo, el de los negros africanos, traídos a estos territorios como esclavos desde el siglo XVI y que también van a ser partícipes en la construcción de la nueva sociedad neogranadina.

De esta forma, la nueva sociedad neogranadina es el resultado de la mezcla entre diferentes grupos raciales: blancos españoles, indígenas y negros africanos. Éstos al mezclarse dieron como resultado una serie de subgrupos raciales: mestizos, mulatos y zambos. La sociedad se organizó en forma de pirámide social; los españoles ocuparon la cúspide, seguidos por los criollos, los mestizos, mulatos, zambos, indígenas y, en la parte más baja, los esclavos. Así nos lo muestra la mayoría de los textos de secundaria, que describen el asunto de la siguiente forma:

Españoles Peninsulares: tenían derechos, privilegios y los mayores poderes políticos.

Criollos (hijos de españoles nacidos en América): rara vez tenían acceso a los altos cargos del gobierno; se dedicaban al comercio, eran dueños de las minas y con el tiempo fueron dueños de haciendas ganaderas o agrícolas.

Mestizos: considerados impuros por tener sangre negra o indígena, sólo excepcionalmente lograban ingresar a las escuelas de grupos misioneros.

Indígenas: dedicados a la artesanía y a la agricultura.

Esclavos: eran trabajadores sin sueldo, trabajaban en las minas y eran peones de las haciendas¹.

¹ Los textos de secundaria de Ciencias Sociales muestran de forma descriptiva la organización de la sociedad neogranadina, al respecto ver: Galeano (2007); *Navegantes Sociales 7* (2008); Burgos (1997); *Civilización 8* (1995); Díaz, *Mundo Moderno 8*.

Esta división o pirámide social hará que la sociedad neogranadina se caracterice por su carácter discriminatorio, incluso entre los mismos españoles y criollos. Sin embargo, la discriminación será más evidente con respecto a los otros grupos sociales. Un ejemplo claro de esto lo podemos encontrar en el matrimonio y la educación. Al respecto Jaime Jaramillo Uribe dice:

En dos aspectos de la vida social jugaron un papel principalísimo las diferenciaciones que venimos examinando “El matrimonio” y la “Educación”. Respecto al matrimonio, todo parece indicar que las autoridades españolas se orientaban en el siglo XVIII hacia una política marcadamente segregacionista dirigida a conservar la homogeneidad del grupo blanco, o como se decía en documentos oficiales, “a mantener la integridad de las buenas familias del reino” amenazados por el ascenso del mestizaje (p. 137).

De esta forma, las autoridades españolas trataron de evitar que se dieran las mezclas de razas. Una medida que aplicaron para regir los matrimonios fue la pragmática real de 1778, “que prohibía los matrimonios entre cónyuges de menos de 25 años de edad que fueran de clase o condición desigual si no tenían el consentimiento de sus padres lo que dificultaba los matrimonios entre blancos y castas” (Helg, 2005, p. 326). Así, los hijos menores de veinticinco años tenían que contar con el consentimiento de su padre para poderse casar, y a falta de éstos, de los parientes más cercanos. Muchas veces se llevaron a cabo juicios de disenso matrimonial para evitar el casamiento entre mujeres blancas con hombres cuyo color de piel blanco era de dudosa procedencia.

Las mujeres blancas no siempre se casaban con el hombre que amaban, sino con quienes creyeran los padres que era el correcto. En cuanto a los hombres blancos, se casaban más por conveniencia que por amor, aunque la mayoría de las veces tenían relaciones ilegítimas con mujeres mestizas, mulatas, zambas y negras, pero era difícil que las consideraran como esposas o compañeras para evitar las revueltas de castas. No obstante, a pesar de las medidas tomadas por las autoridades españolas, estas relaciones sexuales con mujeres de color, es decir, con las mujeres de las otras castas, conllevaron al nacimiento de hijos ilegítimos, por fuera del matrimonio, o simplemente porque no reconocían a estas mujeres como sus compañeras.

El otro aspecto de la sociedad neogranadina donde se refleja la desigualdad social es en la educación. No todas las castas tenían derecho a ésta, e incluso entre los mismos blancos no todos accedían a ella. Sólo iban los blancos que podían pagar los recursos que le pedían en su escuela. Al respecto, Jaime Jaramillo nos dice:

El acceso a los establecimientos de educación superior, universidades, colegios mayores y seminarios estaba limitado por fuertes discriminaciones, para cursar y obtener grados en las únicas profesiones existentes entonces, a saber la jurisprudencia y la carrera eclesiástica, era indispensable probar la limpieza de sangre (p. 140).

Esto convirtió a la educación en un sistema de exclusión, donde la limpieza de sangre y el estatus eran indispensables para poder acceder a ella. De esta manera, eran excluidos de la educación superior los blancos pobres, los mestizos, los mulatos, los negros, los indios (a quienes se les enseñaba a leer y a escribir y sobre el cristianismo). Las mujeres también eran excluidas de la educación, pues ellas eran las encargadas de las labores domésticas.

FACTORES QUE CONLLEVARON A LA DIVISIÓN SOCIAL

Uno de los aspectos más sobresalientes de la sociedad neogranadina durante el período colonial fue su división en diferentes estamentos sociales, en los cuales se reflejaban las diferencias que existían entre las distintas castas o grupos sociales. Esto permitió que algunos grupos gozaran de privilegios, debido a que ocupaban la cúspide de la pirámide social, mientras que otros tenían pocos o ningún derecho. Lo anterior se debió a una serie de factores que incidieron para que se diera dicha división.

El factor fundamental en la división de la sociedad neogranadina fue el racial, y por ello es común hablar de división sociorracial en el período colonial. La raza se convirtió en el elemento que transversalizó a la sociedad neogranadina. A partir de este concepto se generó la división no solamente social, sino también en cuanto a otros aspectos de la vida cotidiana neogranadina, como la política, las relaciones económicas y las culturales. Para Germán Colmenares,

[...] la polaridad racial entre los ocupantes de origen europeo, por una parte, y los indígenas, los negros esclavos traídos del África y todas las variantes mezclas raciales originadas de estos tres componentes básicos, por otra originó el concepto social de las castas. Con este nombre se designaba a las etnias indígenas y africanas y sus derivados mestizos (Colmenares, 2001, pp. 117-152).

Estas castas originadas tendrían su lugar en la sociedad, en la cual el elemento blanco fue sinónimo de pureza, mientras que las castas eran sinónimo de impureza, y el color de piel era una limitante dentro de la sociedad: “Aun cuando algunos artesanos de otra casta prosperaban, no podían ascender a la condición de blanco de la élite. El color de su piel les impedía el acceso a las profesiones consideradas honorables y a muchos puestos militares y administrativos” (Helg, 2005, p. 323). La raza tuvo una injerencia directa en la vida cotidiana de la sociedad neogranadina. De ella derivaron las profesiones y las ocupaciones a las que se dedicó cada uno de los grupos o castas. Y los mejores cargos administrativos y profesiones estaban destinados a los blancos, mientras que las demás castas, el sector popular o las clases populares, se dedicaron a la producción².

Sin embargo, entre los mismos blancos se dieron diferencias. Los criollos, por ejemplo, a pesar de ser blancos, por solo el hecho de haber nacido en América no podían ocupar los altos cargos de la administración virreinal como las gobernaciones. El factor racial logró tanta preponderancia dentro de la división de la sociedad que, incluso entre las mismas castas, también se trataba de mantener una diferencia marcada entre ellas, por considerarlas unas inferiores a las otras. Así se hizo de la sociedad neogranadina una sociedad discriminatoria.

² Sobre el concepto de sectores populares o clases populares ver: Múnica, 1995c.

Otro factor que permitió esa división de la sociedad es el estatus socioeconómico, ya que en la Nueva Granada existían españoles que eran pobres y pertenecían a los sectores populares. En este caso, la raza como factor de división no determinó la superioridad, sino que la condición económica decidió la posición social. Un ejemplo de ello era la educación, a la cual los blancos pobres no podían acceder por no tener para cubrir los gastos. Además, dentro de la sociedad neogranadina existían personas de otras castas que económicamente estaban bien, pero que no podían gozar de los mismos privilegios de los blancos de la élite por el simple color de su piel. Otro factor que debió incidir en esta división social fue el cultural, pues se consideró a los españoles como los portadores de la civilización. De allí su sentimiento de superioridad frente a los indios y negros, a los cuales catalogaron como incivilizados, y por ello iniciaron un proceso de aculturación y de adoctrinamiento, desconociendo sus culturas.

SOCIEDAD CARTAGENERA ANTES Y DESPUÉS DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX Cartagena era el epicentro de las actividades imperiales.

Por su puerto se movilizaban productos provenientes del exterior como telas y trigo, y salían oro, plata, productos agrícolas tropicales, palo de Brasil y esmeraldas (Helg, 2005, p. 322). A su vez, Cartagena fue el principal puerto de la trata negrera en Suramérica. Esta condición conllevó a que muchos negros africanos fueran sometidos a la esclavitud en la ciudad, participando activamente en las relaciones sociales. Al respecto, Antony Mcfarlane nos dice:

Esta alta presencia de esclavos tenía muchas consecuencias para la sociedad Cartagenera, entre las cuales una de las más importantes era la creación de desigualdades profundas basadas en la raza y el color de la piel. Había también otras desigualdades, asociadas con diferencias de estatus económicos, de géneros y de etnicidad. Pero la esclavitud fue referencia fundamental en la creación de divisiones sociales. La diferencia entre amo y esclavos, blanco y negro, permeaba la sociedad con una aguda conciencia de la diferenciación racial y un sentido claro de la posición del individuo en una jerarquía de raza y color (2005, p. 230).

A esta división se sumaron los nuevos subgrupos nacidos de la mezcla de blancos y negros, y de éstos con los indígenas, es decir, los mulatos, zambos y mestizos.

¿Cómo estaba conformada la sociedad cartagenera a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX?

La población cartagenera durante este período estaba conformada, según Aline Helg, de la siguiente forma:

[...] los afrodescendientes constituían mas de las dos terceras partes de esta población: 49,3% de ellos eran libres de color, y el 18,9% esclavos. Los blancos representaban el 31,2% de los habitantes (incluyendo un 1,7% de los eclesiásticos), haciendo de Cartagena la ciudad costeña con la mayor proporción de blancos, en razón de sus numerosos funcionarios coloniales, oficiales militares y religiosos. Los indios no eran más del 0,6% de la población cartagenera (Helg, 2005, p. 319)³.

³ Ver también Meisel, Adolfo & Díaz, María, (1997) “Cartagena de Indias en 1777: Un análisis demográfico” En *Boletín Cultural y Bibliográfico* n.º 45, p. 31.

Estos datos nos revelan que la conformación de la sociedad cartagenera en su mayoría la constituían los hombres nacidos de la mezcla racial entre blancos, negros e indígenas.

¿A qué se dedicaba cada uno de los grupos que constituían la sociedad Cartagenera?

La élite cartagenera, es decir, los blancos, en su mayoría vivían de la hacienda azucarera y ganadera, de la administración pública, de la religión y del comercio. No obstante, los cartageneros blancos no constituían un grupo homogéneo y se dividían entre chapetones, criollos, ricos y pobres. Los chapetones o españoles peninsulares eran pocos. Los más acomodados se dedicaban al comercio, mientras que los pobres vivían de su trabajo. Además en este grupo estaba un sector minoritario de recién llegados sin empleo, que vagaban por las calles y vivían de la caridad de los demás. Otros grupos de blancos eran los criollos, quienes poseían tierras y haciendas. Entre ellos muchos de distinción, pero también existían criollos pobres (p. 337). Por lo general los blancos pobres tenían empleo de pulperos y panaderos y unos pocos blancos de barberos y sastres.

Los libres de color (pardos o mulatos, zambos y negros) eran los responsables de la producción de la mayor parte de alimentos, bienes y servicios requeridos por los habitantes de la ciudad. Algunos cultivaban frutos y vegetales, otros pescaban en la bahía, otros solían ser artesanos y se dedicaban a oficios como el de herrería. Había sastres, barberos, carpinteros, albañiles y ebanistas, entre otros. Las mujeres transportaban y vendían mercancías y productos en las calles y los mercados. Otras vendían alimentos y administraban casas de hospedaje, mientras algunas se dedicaban a las labores domésticas o eran lavanderas y costureras.

No obstante, entre los mulatos o pardos y zambos encontramos que en la ciudad algunos lograron ocupar cargos administrativos menores. Podían ser notarios, escribanos o cabos de justicias. Algunos pardos se desempeñaron como cirujanos o maestros de escuelas (aunque estas profesiones eran consideradas degradantes). Otros eran comerciantes y otros eran médicos, y algunos sirvieron en los oficios menores de la Iglesia. Además, muchos se alistaban en las milicias cartageneras (es decir, en lo que hoy llamamos ejércitos).

En cuanto a los esclavos, se dedicaban a una variedad de oficios. Por lo general en los hogares acomodados eran los esclavos los que hacían las tareas domésticas. También trabajaron en la construcción y en el transporte, en la venta en los mercados y en algunas fábricas o en el puerto y en la agricultura en los alrededores de la ciudad. Algunos esclavos vivían separados de sus amos. Sobre los indígenas no tenemos información acerca de a qué se dedicaban en la ciudad, pero seguramente contribuían en la producción.

¿Cómo eran las relaciones entre estos grupos o castas en Cartagena?

Al igual que en el resto de la Nueva Granada, en Cartagena el paradigma racial de la sociedad colonial acordaba la pureza de los blancos y atribuía un origen corrompido a los esclavos negros y sus descendientes puros o mezclados. Así se reflejó en la discriminación sociorracial que se dio entre los diferentes grupos raciales que habitaban en la ciudad. La

jerarquización de la sociedad se hizo evidente a la hora de ocupar la mayoría de los puestos civiles, militares y eclesiásticos, para el acceso a la educación secundaria y universitaria, y para el ejercicio legal de ciertos artes y oficios. Era necesario mostrar, por ley, los certificados de limpiezas de sangre y de nacimiento legítimo (p. 325).

Sin embargo, a pesar de ello, en la ciudad las reales cédulas sobre raza y la condición al nacer no se cumplían a cabalidad, debido a que la población en Cartagena, en su mayoría la constituían los negros, mulatos y zambos, predominando las mujeres en estos grupos, por lo que era común encontrar un gran número de madres solteras y de uniones ilegítimas; además, la defensa militar y la producción económica dependían principalmente de los afrodescendientes, y acatar las reales cédulas podía volverse peligroso, y las élites eran conscientes de ello (p. 329).

Sin embargo, conviene aclarar que ese grado de superioridad en la división social no sólo se reflejaba entre los blancos y las otras castas, sino que también se manifestaba entre las castas y los esclavos. Para Mcfarlane,

[...] la ciudad era una comunidad compleja en la que las diferencias raciales interactuaban con otras diferencias sociales, creando complicados patrones de lealtad. En primer lugar, la diferenciación racial creaba divisiones entre las castas y los esclavos. En su breve estancia en Cartagena en 1735, Antonio de Ulloa observó que no eran sólo los blancos quienes afirmaban su superioridad racial; los mulatos también huían de la negritud y eran muy sensibles a su posición en la jerarquía (2005, pp. 230-231).

Esta posición fue asumida sobre todo por los pardos o mulatos de piel clara, que muchas veces lograban confundirse o pasaban por blancos, y que por medio de la compra de gracias al sacar y certificados de condición (mediante la Real Cédula de 1795), se les permitía desligarse de su ascendencia africana y adquirir cierto grado de igualdad con los blancos. Además, este grupo tendía a identificarse más con los blancos que con los negros o los esclavos, y además dejaban de identificarse con los plebeyos de color parcial.

Los libres de color también integraban las milicias, debido a que éstas, les ofrecían una de las pocas vías de ascenso social,

dada la relativa flexibilidad de las categorías raciales, tal vez permitía a un puñado de los hombres de color registrados en las milicias de blancos cambiar su clasificación racial y pasar por blancos. También unos pocos eran ascendidos a oficiales, lo que representaba algunos beneficios (Helg, 2005, p. 343).

Sin embargo, su ascendencia negra no les permitía ocupar los cargos superiores como el de capitán. Así mismo, aquellos que lograron prosperar en sus oficios artesanales, no podían ascender a la condición de blancos de las élites por el simple hecho del color de piel. Si bien es cierto que algunos mulatos y zambos ocuparon posiciones que eran reservadas para los blancos, ellos habían sido recomendados por aristócratas blancos, quienes buscaron

mantener su redes clientelistas con estos grupos, lo que hace pensar que dichos nombramientos eran utilizados como estrategia para que no cuestionaran la jerarquía sociorracial. Los pardos y zambos que ocuparon los cargos de notarios o de escribanos eran a menudo discriminados por su raza, y cuando era el caso, por su nacimiento ilegítimo (p. 332).

Otro aspecto que se debe resaltar en la sociedad cartagenera es la posesión de esclavos, la cual no era privilegio absoluto de ninguna categoría racial, es decir, en Cartagena la esclavitud no sólo era llevada a cabo por los españoles, sino que también fue ejercida por los libres de color. Si bien es cierto que entre más blanca era la cabeza del hogar, tanto más probable que poseyera esclavos y que su número fuera mayor, también es cierto que los libres de color o grupos de ascendencia africana tenían bajo su mando un gran número de esclavos, y que incluso, para el período de estudio, algunos negros que habían adquirido la condición de libres por medio de las manumisiones, poseían esclavos, aunque su número no era mayor a dos (p. 336). Esto demuestra cómo la jerarquía sociorracial en la sociedad cartagenera no siempre correspondía a la condición de libre o esclavo o al color o la clase, sino que deja ver la complejidad que existía dentro de ella.

A pesar de la jerarquía sociorracial, en Cartagena la interacción entre las distintas castas fue común. Espacios como las fiestas de la Candelaria ofrecían oportunidades de que la gente de distinto origen y condición se mezclara o se unieran en su celebración. De esta forma, gentes de todos los colores y clases se encontraban el en pie de la Popa para oír misa y subir en procesión e, incluso, los ricos de la aristocracia que tenían capillas privadas recibían en sus casas a los otros ricos y pobres sin restricción de condición o color. Otra celebración que permitía esta interacción eran las ceremonias fúnebres de los ricos que fallecían, ya que tanto ricos como pobres visitaban al muerto. En estas ceremonias fúnebres también participaban las mujeres de color del pueblo, quienes vestidas de negro se unían para lamentar al muerto.

Es necesario decir que muchas de estas mujeres libres “a través de sus negocios, mantenían relaciones de clientelismo con miembros de las élite, quienes podían convertirse en padrinos de sus hijos o ayudarlas en momentos difíciles” (p. 349). De igual forma participaban en estas ceremonias las esclavas y sirvientas de las casa. Como vemos, tales espacios permitían la mezcla de las diferentes castas momentáneamente, pero a su vez consolidaban la jerarquía de cada una de las castas. Por otra parte, los negocios también ofrecieron un espacio de interacción dentro de la sociedad entre las distintas castas, tanto para los artesanos varones como para las mujeres libres de color. A través de ellos lograron tener relaciones clientelistas con los miembros de la élite blanca, terminado éstas muchas veces en relaciones de compadrazgos.

Otro aspecto que dejar ver la dinámica de las relaciones sociales dentro de la sociedad cartagenera son las uniones libres. En Cartagena, durante este período fueron frecuentes los matrimonios desiguales. Sin embargo, los habitantes tendían a respetar la jerarquía sociorracial cuando se casaban legalmente por la Iglesia. Por otra parte, preferían los matrimonios endogámicos, es decir, los blancos tendían a casarse con blancos, los pardos

con pardos, los zambos con zambos, los negros con negros, los libres con libres, los esclavos con esclavos (p. 335). A pesar de esto, en la ciudad eran comunes las uniones libres o las relaciones sexuales ilegales entre blancos y mujeres mulatas, negras o zambas. Esto se debió en gran parte al déficit de hombres entre los libres de color con respecto a las mujeres. Así, estas relaciones o uniones contribuyeron al mestizaje, pues muchas mujeres de color tuvieron hijos con blancos. Al mismo tiempo, este mestizaje sometió a prueba la jerarquización, porque en ella se involucraron diferentes grupos sociales y raciales.

¿Qué pasó con esta jerarquización sociorracial después de la Independencia en Cartagena?

Así como los criollos jugaron un papel preponderante en las gestas de la Independencia, los sectores populares, es decir, la gente de color, excluida de los privilegios de los grupos dominantes o élites, también lo hicieron, aunque su participación no sea tan reconocida en la historiografía Colombiana. Para el caso de Cartagena, los sectores populares participaron en el movimiento independentista con plena conciencia y defendieron sus propios intereses, entre ellos, la negación de la ciudadanía. Al respecto Múnera dice:

La negación de la ciudadanía a los negros, zambos y mulatos de América por las cortes de Cádiz el 10 de septiembre de 1811. Ese día se aprobó el artículo 22 de la constitución española [...] mediante el cual se dejaba claro que aquel que no fuera nacido en España o descendiente de español o de indígena no era ciudadano español. En Cartagena se seguían con mucha atención los debates de las cortes de Cádiz, y circulaban los periódicos [...] y es apenas lógico suponer lo que debió producir en esa clase de mulatos letrados la convicción de que incluso el liberalismo español los excluía del derecho de ciudadanía con lo cual su aspiración a la igualdad formal se veía por los suelos (Múnera, 2005c, p. 189).

En Cartagena las masas populares de mestizos negros y mulatos presionaron a la élite criolla para culminar la independencia absoluta de la provincia. “Un movimiento popular iniciado en el barrio Getsemaní [...], invadió el recinto del cabildo y presionó a la Junta de Notables [...] para declarar la independencia de Cartagena en relación con España y cualquier otra nación del mundo, el 11 de noviembre de 1811” (Ocampo, 2001, p. 26). Si bien, no es objeto de este estudio la participación de los sectores populares en el proceso de independencia, se hace necesario saber qué pasó después de la revolución con estos grupos de libre de color en la ciudad de Cartagena.

Con la Independencia se crearon espacios de participación política y social más amplios y nuevas avenidas para el ascenso de artesanos negros y mulatos. Al parecer, el sector que logró sus intereses en la vieja sociedad colonial cartagenera en la revolución de la Independencia fue el de negros y mulatos libres (Múnera, 1995c, p. 172). En la Constitución de Cartagena de 1812, en la cual participaron varios de los dirigentes mulatos, se reconoció por primera vez el derecho de todos los hombres a participar sin ninguna limitación racial en la vida política de la república recién establecida (pp. 172-173).

Así, los mulatos ilustrados accedieron al poder y se apertrecharon en sus nuevos privilegios, lograron estudiar profesiones como el Derecho y ocupar cargos públicos de importancia. Incluso, para la primera mitad del siglo XIX, Juan José Nieto, mulato de origen humilde, logró ser el hombre más poderoso de la ciudad, y para finales de esa centuria, la élite profesional estaba compuesta en su mayoría por descendientes de artesanos de las colonias (p. 172). No obstante, buscaron blanquear a sus hijos por todos los medios asimilando todos los hábitos europeos, creando una mulatocracia de carácter cerrado (p. 173).

Sin embargo, el ascenso y el reconocimiento no demuestran que la discriminación racial haya desaparecido. Si bien es cierto que creó las bases para hablar de democracia social, en el sentido de que se les reconocía la ciudadanía a los libres de color, no logró cambiar la visión de inferioridad que existía con relación al negro. Además, la independencia de la Nueva Granada no les aseguró la libertad a los esclavos. Solamente les favoreció en la libertad de vientre con la Constitución de 1821, y los esclavos que existían para entonces sólo lograron recuperarla hasta mediados del siglo XIX con las reformas liberales. Incluso la intelectualidad decimonónica elitista de la joven nación buscó desaparecer al negro y al indio por considerarlos como razas inferiores, y veían imposible la construcción de una nación moderna sobre la base de estas poblaciones. Por ello, estimulaban el mestizaje y promovían la migración masiva de europeos blancos para poder hacer desaparecer las identidades negras e indígenas en el Caribe (Múnera, 1995a, pp. 146-147).

Tanta era la preocupación por querer homogeneizar la nación mediante la mezcla de las razas negra e indígenas con los blancos, que unos de los más ilustradores intelectuales que rodeaban a Simón Bolívar, Juan García del Río, mulato nacido en Turbaco de madre negra y criado como un aristócrata en Cádiz, en su obra *Meditaciones Colombianas* dice que la división en castas de nuestra población, esa heterogeneidad, es maléfica, y que sólo con la mezcla de estos grupos con los blancos se daría una regeneración política (pp. 147-147). Es decir, en la intelectualidad del siglo XIX, la construcción de la nación colombiana debía basarse en una identidad mestiza, pero con el predominio de lo europeo para lograr un proyecto de nación civilizada y progresista.

Fue tal la visión discriminatoria hacia lo negro y lo indígena durante todo el siglo XIX, que fueron desconocidos como grupos y culturas por la intelectualidad colombiana a la hora de hablar de la población que conformaba el nuevo Estado-nación. Sólo con la Constitución Colombiana de 1991 se reivindicaron sus derechos, al reconocer la pluralidad de Colombia, según dice en el artículo 13: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo o raza”. Sin embargo, en la actualidad, en las relaciones sociales de los cartageneros aún hay vestigios de ese paradigma colonial. Lo negro sigue siendo sinónimo de ‘lo de abajo’, y se siguen dando prácticas discriminatorias en la ciudad, aunque en menor proporción.

Para concluir, la sociedad cartagenera fue bastante compleja, pues existió una fuerte jerarquía sociorracial que diferenciaba a los distintos grupos que la conformaban y de la

que hacían uso no sólo los blancos, sino también las otras castas para diferenciarse entre sí, pero a su vez ofrecía espacios en los cuales participaban e interactuaban estos grupos poniendo a prueba a dicha jerarquía.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

Constitución Política de Colombia (artículo 13). (1991). Recuperado del sitio web *Presidencia de la República* <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf> .

Prensa

Meisel, Adolfo & Díaz, María. (1997). “Cartagena de Indias en 1777: Un análisis demográfico” En *Boletín Cultural y Bibliográfico* n. ° 45, p. 31.

Publicaciones

Burgos, Campo Elías & Ana Victoria Navarro (1997). *Sociedad Activa* 7. Bogotá: Educar.

Montenegro González, Augusto et al. (1998). *Civilización* 8. Bogotá: Norma.

Colmenares, Germán. (2001). “La Economía y la sociedad colonial 1550-1800”. En *Nueva Historia de Colombia*. (tomo 1). Bogotá: Planeta.

Díaz, Gonzalo & Centeno, Rocío. (1994.) *Mundo Moderno* 8. Bogotá: Géminis.

Galeano, Mónica & Clavijo, Antonio. (2007). *Relaciones* 8, *Ciencias Sociales, Educación Básica Secundaria*. Bogotá: Libros y Libros.

Helg, Aline. “Sociedad y raza en Cartagena a fines del siglo XVIII”. En *Cartagena de Indias en el Siglo XVIII*, Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca Editores, Cartagena: Banco de la República, 2005, p. 326.

Jaramillo Uribe, Jaime. (1969.) *Ensayos de la Historia Social* (2001, 4ª ed.). Bogotá: Cesouniandes & Banco de la República.

Navegantes Sociales 7. (2008). Bogotá: Norma.

Mcfarlane, Anthony. (2005). “Autoridad y Poder en Cartagena de Indias: La Herencia de los Austrias”. En Calvo Haroldo & Adolfo Meisel. (Eds.). *Cartagena de Indias en el Siglo XVIII*. Cartagena: Banco de la República.

Múnera, Alfonso, (1995a). “En Busca del Mestizaje”. En *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta.

Múnera, Alfonso. (1995b). “Las Clases Populares en la Historiografía de la independencia de Cartagena” En *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta.

Múnera, Alfonso. (1995c) “Pedro Romero el Rostro Impreciso de los mulatos Libres”. En *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta.

Ocampo López, Javier. (2001) “Proceso Político, militar y social de la independencia”. En *Nueva Historia de Colombia* (tomo II). Bogotá: Planeta.